

15/06/2018

TÍTULO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y LA ASOCIACIÓN PARA LA "PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MUJER PROSTITUIDA" (APRAMP).

OBJETO: El Ayuntamiento de Fuenlabrada entre las acciones comprendidas en el **IV Plan para la Igualdad de Oportunidades**, tiene como objetivo el fomentar y fortalecer las ayudas necesarias para que las mujeres en riesgo de exclusión social tengan oportunidades que les permitan una reinserción real y con las mínimas trabas posibles .

Teniendo en cuenta el **objetivo 5.7** del IV Plan para la Igualdad de Oportunidades, fomentar la investigación sobre la violencia de género y difundir los resultados obtenidos de forma que las intervenciones sean adecuadas a las realidades observadas, se contempla en el mismo “el análisis de la situación de las mujeres prostituidas y sus alternativas de inserción sociolaboral”. Asimismo, el **objetivo 5.1** desarrolla acciones de “reflexión y sensibilización sobre el fenómeno de la prostitución y su contexto actual”.

DURACIÓN: Ejercicio 2018.

OBLIGACIONES ECONÓMICAS: El Ayuntamiento de Fuenlabrada, se compromete por este acto a transferir a la Asociación APRAMP la cantidad de **25.464,51 €**, correspondiente a la subvención del programa de dicha asociación. El pago de dicha subvención se realizará en el transcurso del programa desarrollado, antes de la finalización del periodo objeto del presente convenio.